

FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS SANTANDER FINANCIACIÓN 3
PAGO DE CUPON PROXIMO 17 de mayo 2010
INFORMACIÓN TRIMESTRAL/NUEVO TIPO DE INTERES

En cumplimiento de lo previsto en el Folleto Informativo de la citada emisión, verificada por la Comisión Nacional del Mercado de Valores el día 6 de mayo de 2008, y formalizada mediante escritura pública otorgada dicho día, se pone en conocimiento de los tenedores de los Bonos de la misma, la siguiente información:

CONCEPTO	Serie A	Serie B	Serie C	Serie D	Serie E	Serie F
	ES0337946000	ES0337946018	ES0337946026	ES0337946034	ES0337946042	ES0337946059
1. Intereses resultantes por Bonos entre el 15 de febrero 2010 (incluido) y el 17 de mayo 2010 (excluido)						
* Intereses Brutos:	93,20 €	268,45 €	369,56 €	495,95 €	1.052,06 €	0,00 €
* Retención Fiscal (19%):	17,71 €	51,01 €	70,22 €	94,23 €	199,89 €	0,00 €
* Intereses Netos:	75,49 €	217,44 €	299,34 €	401,72 €	852,17 €	0,00 €
2. Amortización resultante por Bono entre el 15 de febrero 2010 (Fecha de Desembolso) y el 17 de mayo 2010 (Fecha de Pago próxima):	5.371,50 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
3. Pago de Parte Extraordinaria de Intereses de la Serie F según criterios contenidos en el folleto, entre el 15 de febrero 2010 y el día 17 de mayo 2010					Intereses Brutos Retención Intereses Netos	0,00 € 0,00 € 0,00 €
4. Tasa de prepago real de los Préstamos subyacentes a los Derechos de Crédito a la fecha de determinación:	13,10%					
5. Vida residual media de los Bonos, calculada con la hipótesis de mantenimiento de dicha tasa real (3º punto anterior) y de amortización anticipada (cuando quede pendiente de amortizar menos del 10% de saldo inicial de la cartera de Derechos de Crédito):	0,87	2,13	2,50	2,65	2,75	2,00
6. Saldo Pendiente de Pago por Bono después de la amortización mencionada en el 2º punto anterior:	32.954,02 €	100.000,00 €	100.000,00 €	100.000,00 €	100.000,00 €	100.000,00 €
7. Porcentaje que el Saldo Pendiente de Pago (5º punto anterior) representan sobre el importe nominal inicial de los Bonos de cada Serie (100.000.- €):	32,95402%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
8. Principal Devengado por Bono en concepto de amortización y no satisfecho por insuficiencia de Fondos de acuerdo con el orden de prelación de pagos:	2.441,76 €	----	----	----	----	----
9. El tipo de interés aplicable a los Bonos, según los criterios contenidos en el mencionado Folleto Informativo, durante el siguiente Periodo de Devengo de Interés, que será el comprendido entre el 17 de mayo 2010 (incluido) y el 16 de agosto 2010 (excluido) , es el:	0,983%	1,083%	1,483%	1,983%	4,183%	1,183%

www.bancosantander.es

G-85437044
Madrid, 13 mayo 2010
El Director General
Santander de Titulización,
S.G.F.T., S.A.